

Sacapuntas



ALFONSO DURAZO

Morena alista convocatoria

En las próximas horas se hará pública la convocatoria de Morena para que sesione su Consejo Nacional, encabezado por el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, y se elija ahí al relevo de **Luisa María Alcalde** como dirigente. Se dice que el documento ya está circulando al interior del partido, y la fecha tentativa para que los consejeros se reúnan es el 3 de mayo. En tanto, ayer la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, rechazó dar declaraciones sobre las versiones que la señalan como la próxima presidenta del morenismo.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR



Se unen para diferir elección judicial

Interesante bloque se formó para diferir a 2028 la segunda parte de la elección judicial. Legisladores encabezados por el diputado de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, e integrantes del INE, presidido por **Guadalupe Taddel**, se unieron para revisar con la próxima Consejera Jurídica de la Presidencia, **Luisa María Alcalde**, la ruta legal para concretarlo.

JORGE ROMERO HERRERA



Avala PAN citatorio a Maru Campos

El líder panista **Jorge Romero**, admitió que instruyó a sus senadores a votar a favor de la comparecencia, este martes, de la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, para explicar la presencia de agentes de EU en operativos de seguridad. El líder albiazul dijo que fue con el consentimiento de la mandataria. Y advirtió: "ella no se va a quedar callada".

VIOLETA ABREU



Busca Sepomex acuerdo

Abiertos al diálogo están Correos de México, a cargo de **Violeta Abreu**, y la Secretaría del Trabajo, de **Marath Bolaños**, con el sindicato del Servicio Postal, que amaga con ir a huelga. Ambas instancias buscan entablar acuerdos justos para los trabajadores y viables para las finanzas públicas. El próximo martes habrá audiencia de conciliación.

GRECIA QUIROZ



Grecia reconoce apoyo de la federación

Anduvo en Michoacán el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jesús Esteva**. La visita fue para participar, en representación de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la inauguración del Teleférico de Uruapan, donde la alcaldesa **Grecia Quiroz**, agradeció a las autoridades federales las inversiones y el apoyo al municipio.

IVÁN ESCALANTE



Estrategia efectiva

Dio resultados la estrategia de la Profeco para exhibir a las gasolineras careras. El organismo al mando de **Iván Escalante** logró que 81 expendios redujeran sus costos, luego de que les colocaron mantas con la leyenda "No cargues aquí. Se vuelan la barda con los precios". Las visitas de verificación continuarán para evitar incrementos excesivos.

RIGOBERTA MENCHÚ



Se integra Rigoberta a la SRE

Incorporó el canciller **Roberto Velasco** a la Premio Nobel de la Paz 1992, **Rigoberta Menchú**, al cuerpo diplomático mexicano. La activista fue nombrada Alta Consejera para los Derechos de las Mujeres y los Pueblos Indígenas, cuya misión es "colocar la igualdad sustantiva y la interculturalidad como ejes transversales de la agenda internacional del país".

BAJO RESERVA

Rechazan al delfín de Layda... y a ella la abuchean

●● Nos cuentan que como si le faltaran conflictos a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, esta semana incendió la pradera política al designar con un claro madrugete al expanista **Pablo González Lazarus** como coordinador de la 4T en el estado, lo que traducido al español significa que es el virtual candidato de Morena a la gubernatura. Nos hacen ver que en la militancia campechana del partido guinda y de sus aliados petistas y verdes la decisión cayó muy mal y ya comenzaron las advertencias de que la impugnarán y llevarán el caso al Consejo Nacional o a la nueva dirigencia en cuanto se instale. La mandataria sigue ganando amigos.



Layda Sansores

En marcha, operación cicatriz Morena-PVEM-PT

●● En las cúpulas de los integrantes de la alianza oficialista aseguran que ésta no sólo seguirá viva rumbo a 2027, sino que esa sería la línea presidencial tras la salida de **Luisa María Alcalde** de la dirigencia de



Luisa María Alcalde

Morena; el costo, dicen, será ceder candidaturas clave: en San Luis Potosí, el Verde empuja a la senadora **Ruth Miriam González Silva**, esposa del gobernador **Ricardo Gallardo**; mientras que en Zatecas el PT no suelta a **Geovanna del Carmen Bañuelos**, vicecoordinadora petista en el Senado, ante el desgaste del gobierno de

David Monreal; por eso, en la bolsa de las 17 gubernaturas de 2027, PVEM y PT podrían exigir al menos dos posiciones cada uno. Nos recuerdan que los líderes del Verde y el PT se quejaron más de una vez del trato desdefioso que recibieron de doña Luisa durante las negociaciones del famoso plan B.

Le cae a Monreal la Ley Sabina

●● Nos cuentan que al coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, lo obligaron a desbloquear de su cuenta de X a **Diana Luz Vázquez**, promotora de la Ley Sabina que plantea sancionar y prevenir el incumplimiento del pago de pensiones alimenticias. Mediante un amparo promovido ante el juzgado de Distrito en materia administrativa en la Ciudad de México se obtuvo la orden para don Ricardo, acusado de proteger al diputado de su bancada y consejero de Morena ante el INE, **Ernesto Prieto Gallardo**, “que sigue sin reconocer a su menor y sigue haciendo trampas jurídicas”, según la activista. Al coordinador morenista no le quedó más que hacer valer su doctorado en Derecho.



Ricardo Monreal

Avanza alianza Pemex-Petrobras

●● La reciente reunión de gobiernos progresistas en Barcelona, nos comentan, dejó más que discursos y abrió la puerta a una alianza energética entre Pemex y Petrobras —empresa



Inácio Lula da Silva

pública brasileña— para impulsar exploración, producción y transformación de petróleo y biodiésel. El entendimiento, nos detallan, se cocinó en el encuentro entre la presidenta **Clau- dia Sheinbaum** y su homólogo **Luiz Inácio Lula da Silva**, quienes habrían dado luz verde a sus

equipos para avanzar. Aunque aún no se firma, nos adelantamos que el acuerdo se formalizará en las próximas semanas, durante una visita de Sheinbaum a Brasil que ya está en planeación.



QUIENES conocen a fondo el **T-MEC** afirman que la clave para el futuro de ese acuerdo comercial está en el Artículo 34.7 y la llamada cláusula "**Sunset**".

CUANDO entró en vigor el 1 de julio de 2020, se estableció que el tratado comercial duraría **16 años**, hasta **2036**, pero que debía ser revisado al cumplir los **6 años**. La expectativa entonces era que, pasada esa revisión, cada país confirmara por escrito si quería prorrogar el documento 16 años más, hasta el **2042**.

NADA INDICA que **Donald Trump** esté dispuesto a retirar los **aranceles** que impuso a vehículos, acero, aluminio, cobre y otros productos, por lo que se da por descontado que **EU** no buscará esa prórroga.

AHORA BIEN, el artículo dice que si alguna de las partes no está interesada en esa ampliación, de todas maneras el **T-MEC** seguirá hasta 2036, y se abrirá un periodo de revisiones anuales. Así es que, a partir de 2027 y hasta 2036, habrá **10 oportunidades** para revisar el acuerdo en condiciones políticas que pueden ser radicalmente distintas, dependiendo de quién gobierne en cada uno de los tres países.

EN EL ESCENARIO actual, Trump insiste en imponer los aranceles con miras a las elecciones de medio término y el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, le está sacando raja política a su conflicto público con la Casa Blanca.

¿Y MÉXICO? Tras la llamada telefónica de **Claudia Sheinbaum** con Carney y los recientes desencuentros con EU, todo indica que la ruta a seguir serán los acuerdos bilaterales... y ya no moverle a la revisión de julio, esperando un mejor momento para volver a la mesa de negociaciones.

• • •

MUY APUNTADO anda el ex alcalde de Hermosillo **Alejandro López Caballero**, quien busca repetir como edil en la capital sonorensis abanderando al **PAN**.

NOMÁS que hay un detallito, pues enfrenta una sanción de la **Auditoría Superior de la Federación** por irregularidades en el manejo de recursos públicos, incluso con resoluciones ya confirmadas por el **Tribunal Federal de Justicia Administrativa**.

Y CON eso de que los panistas prometieron abrir sus candidaturas a todo el que quiera inscribirse, no queda claro si habrá filtros para que no se cuelen personajes con cuentas pendientes.

• • •

LA SECRETARIA del Bienestar, **Ariadna Montiel**, acaba de pasar dos días de gira con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, y muchos se preguntan si, además de platicar de las obras que inauguraron, tocaron el tema de la próxima presidencia nacional de **Morena**.

¿SERÁ que Montiel le dijo, como su antecesora **Luisa María Alcalde**: "Lo voy a pensar", o que eso ya está decidido y de una vez tomaron decisiones sobre el nuevo Comité Ejecutivo, alianzas y candidaturas morenistas? Es pregunta que aprovecha el viaje.

FRENTE POLÍTICOS

1. Transparencia urgente. **Manlio Fabio Beltrones**, senador de la República, reapareció con olfato fino al poner el dedo donde otros no se atreven: en los acuerdos en materia de seguridad entre México y Estados Unidos. El telón de fondo no es abstracto; se llama Chihuahua y tiene como referencia a la gobernadora, **Maru Campos**, cuya administración quedó expuesta tras el episodio reciente, cuando dos agentes de EU perdieron la vida. **Beltrones** no cuestiona la cooperación, la reivindica, pero exige reglas visibles en un terreno donde la opacidad ha sido práctica constante. El punto no es abrir o cerrar la puerta. Es saber quién la controla.

2. Ruta chueca. **Esteban Villegas**, gobernador de Durango, volvió a tensar la cuerda con una decisión que en el papel es administrativa, pero en el fondo es política pura, sacar del juego a la industria local en uno de los contratos más jugosos del sexenio. **David Payán**, secretario de Bienestar estatal, operó una licitación que llegó tarde, cara y con candados; lo suficiente para que sólo un tirador quedara en pie. Dominus Messico, ajena al oficio textil, se quedó con más de 177 mdp. Reducir el mercado a uno lo único que logra es que la competencia deje de ser argumento y se vuelva coartada.

3. Cátedra. **Mauricio Tabe**, alcalde de Miguel Hidalgo, cruzó fronteras para vender su modelo en un foro continental y, de paso, contrastarlo con la línea federal. Habló de confianza como activo político y económico, presumió inversión y empleo formal, y colocó a su demarcación como ejemplo de gestión. El panista no perdió la oportunidad de marcar distancia con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, al insinuar que desde el poder se castiga a la iniciativa privada. Mientras tanto, en alcaldías como las de **Aleida Alavez**, en Iztapalapa, y **Evelyn Parra**, en Venustiano Carranza, simplemente no tienen resultados equiparables.

4. Que pague. La captura de **Fernando Farías**, contralmirante señalado como presunto operador de huachicol, cruzó fronteras y encendió otra arista, **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, insiste en su deportación desde Argentina mientras se intenta marcar distancia de una trama que mezcla uniforme, combustible y redes ilegales. El uso de Interpol y la entrada con pasaporte falso colocan el caso a nivel internacional, pero el fondo sigue siendo doméstico: ¿cómo se incubó ese poder paralelo? La Fiscalía y la diplomacia avanzan, aunque el golpe real no está en traerlo de vuelta, sino lo que pueda revelar. Porque es obvio que no viaja solo.

5. Repunte. En Baja California Sur, el cierre del primer trimestre dejó una cifra que se resiste a maquillajes, el salto de homicidios entre febrero y marzo tensa la lectura oficial. El gobernador **Víctor Manuel Castro** enfrenta un escenario donde los números no acompañan las intenciones de contención, mientras **Luis Alfredo Cancino**, secretario de Seguridad Pública estatal, carga con un dato que apunta a la prevención fallida en lo básico: tránsito y control vial. No es la violencia de alto impacto la que desborda, sino la suma de descuidos que termina en 19 muertes en un mes. La estadística no grita, pero insiste. Y cuando insiste, erosiona.

EL CABALLITO..

Contingencia, otra vez, apaga la fiesta para los niños

●● Nos comentan que algunas caras largas se dejaron ver el Zócalo de la Ciudad de México, luego de que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, anunciara que las actividades que se instalaron en el lugar con motivo del Día del Niño fueron suspendidas, debido a que se activó la Fase 1 de Contingencia Ambiental por ozono. Nos recuerdan que esta es la segunda ocasión que la mala calidad del aire provoca que se suspenda el Zocalito de las Infancias, pues el año pasado, debido a las altas concentraciones de contaminantes también se tuvieron que suspender las actividades que organizó la administración local para festejar a los pequeños. Para este domingo, se espera que las condiciones de la calidad del aire sean similares...



Clara Brugada

Cuatro años después, al fin llega el tren al AIFA

●● Luego de varios cambios en la fecha de entrega, estipulada originalmente para junio de 2022; en quién estará a cargo de la operación, de inicio concesionada a la empresa española CAF y ahora a cargo de Banobras, sumado a una serie de protestas de parte de vecinos que derivaron en bloqueos e incluso que los afectados acamparan en una de las estaciones ante la falta de acuerdos por las obras de mitigación y el resarcimiento de daños en sus viviendas, por fin el tren llegará al AIFA. Algunas dudas sobre el proyecto se despejarán hoy, como lo referente al costo y si es que iniciará operaciones con una ruta exprés, otras, como la reconstrucción de viviendas, quedará en las autoridades federales aclararlo.



Tren Felipe Ángeles

Polemizan por saneamiento de la Presa de Guadalupe

●● Nos comentan que el proyecto de la Conagua para la potabilización del agua en la Presa de Guadalupe, ya generó controversia en Cuautitlán Izcalli, pues mientras una Asociación Civil y la regidora panista, **Ely Quintana**, señalan que hace falta información para conocer a detalle de qué manera impactará al municipio e incluso existe una solicitud para que funcionarios de la instancia federal acudan a mesas de trabajo, el presidente municipal de Cuautitlán Izcalli, el morenista **Daniel Serrano Palacios**, declaró que los gobiernos panistas no pudieron detener las actividades irregulares y que contravienen al plan de manejo de la Área Natural Protegida. Nos dicen que don Daniel señaló que el PAN tuvo una actitud ecocida que su gobierno está empezando a corregir.



Daniel Serrano

Elegir al árbitro

●● YURI BELTRÁN

El modelo de selección de consejerías INE muestra señales de agotamiento. Es cierto que entre quienes recién llegaron al Consejo General hay perfiles con trayectoria reconocida en el ámbito electoral, pero la calidad del combo 2026 es desigual. Hay cuestionamientos que acompañaron todo el proceso. Se debe revisar el mecanismo institucional, ya que éste debe ser indubitable, incluso cuando el entorno político lo somete a pruebas extremas.

En materia electoral el tema de la confianza no es menor. La credibilidad del árbitro es indispensable para que los actores políticos acepten los resultados. Por eso, cuando el propio proceso de selección de las autoridades electorales genera dudas, el problema se torna estructural. Apunto cuatro vulnerabilidades del caso mexicano que llevan tiempo gestándose.

La primera es la composición del Comité Técnico. La ley establece que sus integrantes son propuestos por dos organismos autónomos y por el Congreso. La extinción del INAI y la merma en el peso político de la CNDH son sólo parte del problema. Lo verdaderamente relevante es que históricamente la integración del Comité ha reproducido la correlación de fuerzas partidistas. Cuando el órgano encargado de garantizar la solvencia técnica de los aspirantes debe su existencia a los mismos actores que tienen interés en el resultado, su independencia queda en entredicho. El punto más bajo de este riesgo se alcanzó en 2020, cuando un integrante del Comité utilizó su posición para promover públicamente a candidatos de su preferencia.

Una reforma debería explorar criterios de designación que amplíen su base de legitimidad. Por ejemplo, podría pensarse en incorporar al cuerpo técnico a rectores de universidades públicas, o bien a colegios de profesionistas con trayectoria acreditada.

procedimientos con el objetivo de garantizar

La segunda vulnerabilidad tiene que ver con la conducción de los exámenes. Controles adecuados en la elaboración, resguardo y aplicación de las pruebas habrían sido suficientes para desmontar las dudas. Cadenas de custodia —trazables y verificables— son la mejor vacuna para evitar suspicacias. Una reforma debería elevar a rango normativo los estándares en cada etapa del proceso evaluativo.

Un tercer aspecto tiene que ver con los plazos. En 2026 la convocatoria se publicó el viernes previo a la semana en que los aspirantes debieron entregar su documentación. Cuando la información formal se emite con plazos cortos, necesariamente se beneficia a quienes informalmente conocen los criterios de evaluación. Una reforma que fije en la ley calendarios predecibles generaría condiciones más equitativas.

La cuarta vulnerabilidad es la percepción de captura. Cuando un proceso se percibe como predeterminado, una parte de los mejores perfiles disponibles simplemente no participa. La autoexclusión de expertos con credenciales sólidas es un costo silencioso pero real.

Algunos países de la región han ensayado respuestas interesantes. Perú delega la selección en la Junta Nacional de Justicia mediante concursos abiertos de méritos. Ecuador intentó encomendar este tipo de selecciones a un organismo ciudadano sin participación alguna del Congreso. Hay un amplio menú de fórmulas para resolver la tensión entre legitimidad democrática y autonomía técnica de forma que genere confianza.

México tardó décadas en construir un árbitro electoral confiable. Ese logro descansa en gran medida en la confianza que la sociedad deposita en quienes integran el Consejo General. Cuidar el proceso por el que se elige a esas personas es, en el fondo, una conversación sobre la calidad de nuestra democracia. Las reformas que aquí se apuntan no pretenden reinventar el modelo, sino corregir sus fisuras antes de que se conviertan en fracturas. ●



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

El régimen es cada vez menos democrático y menos eficiente. Suele ser la trayectoria de los gobiernos que concentran el poder.

Una señal más

Los tres nuevos consejeros del INE son cercanos a Morena. El proceso de selección fue diseñado para ello. Es tal el desaseo que parece que uno de los ganadores logró un examen casi perfecto porque se lo habían pasado con antelación. Ya no hay árbitro neutral.

No hay índice comparativo sobre la democracia en el mundo que no refleje el retroceso de la nuestra. La revista *The Economist* nos coloca como un régimen híbrido; el *Instituto V-Dem*, como autoritarismo electoral.

En estos regímenes hay comicios, pero las instituciones están sesgadas a favor del gobierno. La rendición de cuentas es limitada y el partido en el poder puede ganar a pesar de abusos y escándalos. Para que pierda, el enojo ciudadano tiene que ser severo, como ocurrió recientemente en Hungría. Sin embargo, un enojo mayoritario no es garantía de triunfo opositor, pues el gobierno puede robarse las elecciones, como en la última presidencial en Venezuela.

El líder de un régimen no democrático puede ser apreciado por la población; lo es Bukele en El Salvador, quien tiene niveles de aprobación superiores a los de Sheinbaum. También hay monarcas muy populares, como el de Arabia Saudita, pero eso no les da la legitimidad que provee un sistema electoral justo y confiable.

Sheinbaum debería agradecerle a la Suprema Corte presidida por Norma Piña el haber declarado inconstitucional el llamado "Plan B" electoral que le daba al gobierno control sobre el proceso. Igualmente habría ganado, pero su legitimidad sería cuestionable.

Cuando la legitimidad se pierde, ya no hay invitación a la reunión de líderes progresistas en la defensa de la democracia. Por eso en la reciente de Barcelona no estaban ni el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, ni el de Nicaragua, Daniel Ortega. Ambos podrían alegar que en sus países hay algún tipo de elecciones —en Cuba, sin partidos de oposición; en Nicaragua, con la oposición acosada y encarcelada—, pero todo el mundo sabe

que son una mera fachada para ratificar las decisiones del poder.

Un régimen autoritario puede ser muy efectivo, como en China, y gracias a ello mejorar de forma significativa el nivel de vida de la mayoría de la población. Pero esto no lo hace democrático.

El nuestro es cada vez menos democrático y menos eficiente. Suele ser la trayectoria de los gobiernos que concentran el poder. Sin rendición de cuentas, el gobierno termina enredado en sus propias mentiras y atrapado en las alianzas políticas que hicieron posible esa acumulación de poder.

El gobierno mexicano nunca había tenido, en la ley, tanto control en el sector energético. Sin embargo, nunca habíamos visto un Pemex tan ineficiente y donde le inventan a la Presidenta cualquier cuento.

Nuestras instituciones de procuración y administración de justicia se enfocan en atacar a los adversarios con acusaciones pueriles y en hacerse de la vista gorda con los aliados del gobierno. Ellos lo saben y lo aprovechan para ampliar sus actividades delictivas.

Como el control de la narrativa y el reparto de recursos desde el gobierno permiten sortear todo tipo de escándalos, la incompetencia y la corrupción tienden a crecer. El régimen mafioso y opresor de Venezuela es el desenlace más probable de los autoritarismos en América Latina, no el modelo chino, que opera con procesos de reclutamiento meritocráticos y competencias burocráticas imposibles de imaginar en el México de hoy, donde nadie es responsable de lo que sucede bajo su cargo. Dos ejemplos de muchos: la Marina con el huachicol fiscal y el accidente en el Tren Transistmico, o Pemex y sus accidentes recurrentes.

Hoy gobierna en México una mujer que no está interesada en acumular dinero y a la que le preocupa el bienestar de la población, pero que está subordinada al régimen que heredó. Si este poder centralizado cae en manos de alguien corrupto, perverso y narcisista, el desenlace es fatal.

Una realidad que los rebasa

●● ROSARIO ROBLES

Hace tiempo que la propaganda mañanera no alcanza ya para tapar el sol con un dedo. La situación del país es más cruda. Lejos estamos del paraíso prometido. Dijeron que la economía iba a crecer a tasas superiores del 5% y lo que han logrado es un retroceso económico. Señalaron que no tenía ciencia producir petróleo y presumieron la construcción de una refinería que triplicó sus costos y que cada semana muestra su ineficiencia. Prometieron que la gasolina no costaría más de 10 pesos y no sólo no disminuyeron su precio, sino que lo aumentaron. Pintaron al *fracking* como la evidencia de que se quería entregar al país a intereses extranjeros y ahora lo anuncian con bombos y platillos. Convirtieron a la desaparición de los 43 jóvenes de Ayotzinapa en una de sus principales banderas políticas y pretenden esconder que en el gobierno morenista hay más desaparecidos que nunca. También más muerte y desolación. Los alimentos cuestan más. No hay medicinas y el sistema de salud pública está colapsado. El incipiente sistema de cuidados que permitía a las madres trabajar mientras sus hijos estaban seguros, ha sido prácticamente dismantelado: ya no forman parte de una política pública las escuelas de tiempo completo, las estancias infantiles, los comedores comunitarios. Se hicieron movilizaciones, éxodos y plantones para garantizar un árbitro electoral autónomo y elecciones limpias, y no tienen empacho en nombrar a los suyos en el INE, normalizar el uso de acordeones, así como de los sobres amarillos y el huachicol en las campañas.

Con descaro nos dicen que nos acostumbramos a los aranceles porque al parecer no van a ser capaces de sostener el tratado comercial en los términos favorables que negoció Peña Nieto. Que hay que consumir menos luz para no pagar tanto, que no salgamos a la calle durante el mundial para no perturbar a los turistas, o que se compre la gasolina de menor calidad como si ésta no hubiera también aumentado su precio. Que las y los desaparecidos en realidad no lo son porque son personas que no quieren regresar a sus hogares. Es cierto, aumentó el salario mínimo y es mayor la cantidad destinada a programas sociales, pero a costa de la salud y la educación, de instituciones y políticas públicas destinadas a apoyar a los que menos tienen y, lo que es peor, apropiándose de recursos que son de los trabajadores porque ya no les alcanza para sostener a los beneficiarios y al país. Basta con observar que la inversión pública que se traduce en obras y empleo ha caído a niveles de hace tres décadas.

Gobiernan mal y mienten sistemáticamente. No es casual que, a diferencia de las encuestas que levantan casas nacionales, en la de Morning Consult (que tanto presumía López Obrador) la aprobación presidencial apenas es del 47%. Por ello, los cambios en el gabinete y el traslado al partido en el poder de quienes operan los programas sociales. Y ante todo esto no caben tintas medias. El voto sigue siendo el principal antídoto frente a la tentación autoritaria. Hay que recordar que el oficialismo sólo tuvo el 54% de los sufragios para el Congreso en el 24. Que el gigante tiene pies de barro. Que se le puede arrebatar su ilegal mayoría calificada, pero para ello la oposición está obligada a presentar un frente común para salvar a México de tanta indolencia, incompetencia y oscuridad. ●

—Política mexicana y feminista

Claudio Ochoa Huerta

●● MIOCARDIO

Los costosos errores de Luisa Alcalde



Como parte de su estrategia política, Luisa María Alcalde sí consideró rechazar la invitación de la presidenta Sheinbaum a la Consejería Jurídica de Palacio Nacional. En su lógica, decir que no le permitiría dedicarse de tiempo completo a la maternidad y era el disfraz perfecto para ocultar la molestia que le generó el bajón de puesto. De legisladora federal y secretaria de Estado en dos ocasiones, cayó a una oficina que, desde que salió Julio Scherer con López Obrador, es meramente una oficialía de partes.

Ahora, con el mal sabor todavía en la boca, su estrategia será buscar una diputación federal en 2027 y convertirse en la coordinadora política de la bancada de Morena, puesto que actualmente está en manos de un viejo lobo de mar y efectivo operador político como Ricardo Monreal.

La salida de Alcalde de la dirigencia de Morena se planteó desde hace un par de meses derivado de un detonante principal: su conocida relación con Arturo Ávila, vocero del partido. Él le parece un nefasto personaje a la presidenta Sheinbaum. Primero por los reportes que le llegaron de sus visitas incómodas a gobernadores y posibles candidatos para el próximo año. Una especie de coyote electoral, pero sin autorización oficial. Segundo, por su gusto por los reflectores mediáticos, aunque internamente lo consideran un vocero efectivo. Tercero, por su cercanía con Adán Augusto López Hernández a quien le operó con fuerza durante la gira de las corcholatas y a pesar de que, actualmente, ya estaba más alineado a Palacio Nacional. Y cuarto, que derramó el vaso, la tensión generada por la relación sentimental que comenzó después de la ruptura con Zoé Robledo.

En una ocasión, según fuentes de Palacio Nacional, la Presidenta tuvo una

conversación con Alcalde. Le recomendó que no permitiera que sus temas personales afectaran los profesionales. Ella respondió que estaba muy bien, con la intención de pintar una raya, y marcó el primer distanciamiento. El segundo vino cuando le exigió que pusiera a trabajar a Andy López Beltrán. Alcalde, con mucha razón, respondió que él no la obedecía, que no lo veía interesado y que mucho menos le haría caso porque no la veía como su jefa.

Después vino la cereza del pastel: el trato soberbio y sobrado a los aliados del Partido Verde y el PT, que describen como nunca antes vista en su larga historia de partidos veleta, que jalan con el que más les convenga. Después de demostrar fuerza y derrocar la reforma electoral, avisaron que estarían encantados de seguir en alianza, siempre y cuando Alcalde estuviera fuera de las negociaciones.

Ahora, el ajedrez político tendrá movimientos relevantes. La Presidenta no quería retirar del puesto a Ariadna Montiel como secretaria del Bienestar por sus efectivísimos resultados electorales. Un perfil respetable y discreto, además de una buena relación con los gobernadores.

Citlali Hernández, que nunca fue secretaria de las Mujeres, sino se dedicaba a seguir tejiendo alianzas en los estados, estará de encargada en curar las heridas con los aliados. Morena quiere corregir el rumbo con gente que ya se la sabe. A ver si logran parar la matanza por el poder.

STENT:

Estaban reunidos los pocos gobernadores y gobernadoras panistas. Cuando de pronto uno cuestionó el rumbo de su dirigencia y expresó: "alo único que se dedican Romero y Taboada es a pedir dinero en los estados y además no sabemos para qué". El futuro luce muy prometedor. ●

—claudio8ah@gmail.com

Con el mal sabor todavía en boca, su estrategia será buscar una diputación federal en 2027 y convertirse en coordinadora política de la bancada de Morena.

ACCESO LIBRE



OPINIÓN

**CARLOS
ZÚÑIGA
PÉREZ**

Tres mujeres, un partido

En 96 horas, la presidenta Claudia Sheinbaum desmontó la dirigencia de Morena que le heredó Andrés Manuel López Obrador y armó la suya. Consumada la salida de Luisa María Alcalde, el aparato apuró la entrada de Ariadna Montiel al Consejo Nacional —del que ni siquiera era integrante— para convocar al Congreso Nacional la próxima semana y formalizar el relevo. Los últimos detalles terminaron de cocinarse con la gira por Hidalgo, donde Sheinbaum adelantó que “platicaría” con Montiel.

La decisión llevaba semanas tomada: desechar a Alcalde y, de paso, archivar el proyecto de heredero de “Andy” López Beltrán. El cálculo es frío. Viene la elección más grande del sexenio en junio de 2027, viene Coahuila este 7 de junio con encuestas que pintan mal para los guindas, y viene el control de las candidaturas, que la presidenta no piensa delegar.

Algo relevante ocurrirá en Morena en los siguientes días: con el arribo de Citlalli Hernández a la Comisión

La forma en que quedan distribuidas las piezas no parece casual. Ariadna Montiel, desde la estructura territorial; Citlalli, desde la negociación política

de Elecciones, serán tres mujeres las que decidan el futuro político del movimiento. Hernández queda en la operación de candidaturas y alianzas. Es el punto donde se cruzan gobernadores, legisladores y aliados como el PT y el Verde. Un espacio donde las tensiones no se resuelven del todo, solo se administran mientras ocurren.

La forma en que quedan distribuidas las piezas no parece casual. Ariadna Montiel, desde la estructura territorial; Citlalli, desde la negociación política. Dos lógicas distintas en el mismo sistema, obligadas a convivir en la definición del control electoral, sin necesidad de confrontación abierta. Montiel pone el mapa; Citlalli pone la mesa de negociación, y de árbitro, Palacio Nacional.

Los movimientos gestados en las últimas semanas tienden a meter mano en territorios donde hay tensión, aunque en el ecosistema morenista podría meterle más ruido. Estela Damián deja la Consejería Jurídica para buscar la candidatura al gobierno de Guerrero, donde los aspirantes abundan y se tiene que competir internamente contra el cacicazgo del senador Félix Salgado Macedonio. En San Luis Potosí, Zacatecas, Baja California y Sinaloa, los focos rojos siguen prendidos: he documentado aquí que ninguno se apaga sin intervención presidencial directa.

Y queda la incógnita del hijo. La figura de López Beltrán se erosionó antes de despegar, y ahora hay que acomodarlo en algún lado: suena la dirigencia capitalina, donde Héctor Díaz Polanco fracturó la relación con el Verde y dejó una papa caliente. Cuidar al hijo del fundador sin entregarle nada que importe es, también, una forma de ejercer el poder.

Las formas políticas han quedado de lado. La presidenta Claudia Sheinbaum tomará las riendas, dejando a muchos caídos. Tres mujeres que en el transcurso de las siguientes semanas confirmarán o desecharán las decisiones que se tomen en Palacio Nacional y no en otro lado. ●

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM
/ @CARLOSZUP

“SEMUJE”, inútil y costosa palabrería

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona*
nacional@cronica.com.mx



En aquel enero del año 2025 toda era alegría, sentimiento de conquista por lograr la mayúscula meta: por fin una mujer en la casa presidencial; hasta ahora una secretaria de la causa femenina en el aparato federal, plataforma infalible para la igualdad plena, la justicia de género (y de sexo, supongo); voces y ecos de felicidad de la cabeza a los pies; hasta ahora en este glorioso, dorado tiempo femenino; ya se hizo, ya se consiguió la Secretaría de las Mujeres, un aparato administrativo y político (sobre todo) cuyo establecimiento la patria no podía postergar y menos cuando la IV-T consolidaba a pasos de gigante la Revolución de las Conciencias y el Humanismo Mexicano; no, de ninguna manera se podían ni se debían disimular méritos ni orgullos porque ahora se iba camino al paraíso mujeril en la tierra donde innumerables abusos cometió el patriarcado falocrático machista durante siglos.

--¿Cuál es la misión de la ya dicha secretaria? ¿Cuál es su utilidad?

No lo sé.

Quien seguramente lo sabía --Citlali Hernández--, renunció a convertir en realidad todos esos abundantes y necesarios conceptos y preceptos, porque como todos sabemos esta secretaria no ha sido suficiente, ya no digamos para consolidar sus fines, ni siquiera para retener a su fundadora: la dicha doña Citlali quien con gentil compás de pies se fue a hacer política electoral a Morena cuando estas sentidas palabras suyas aún estaban frescas en la memoria de muchos:

(Marzo.2025, El Heraldillo).- "...a mí como secretaria me da mucho margen de acción: eleva a rango constitucional la igualdad sustantiva como un compromiso del Estado mexicano (para quien pensara en el Estado Austriaco, por ejemplo) para que esta brecha entre hombres y mujeres se disminuya, y redoble los esfuerzos, la obligación de las autoridades para garantizar una vida libre de violencias... creo que el reto es ese, cómo en seis años (¿6 años?) fortalecemos la construcción de un estado; de los 3 poderes de gobierno, de los tres niveles de gobierno, para que haya en todos lados un enfoque de género y de igualdad, hacia allá vamos, yo creo que vamos bien..."

¡bamos, dijo la otra.

Yo, honestamente no le veo utilidad (ni necesidad) alguna a la secretaria (ÍA). Tampoco a la secretaria (IA), dicho sea de paso.

Sus anhelos de igualdad se han logrado en muchos campos, por ejemplo, en el Poder Ejecutivo ahora en manos de una señora científica quien no necesitó de la dicha estructura burocrática para llegar a donde ha llegado. Hasta su propio caso es notable.

Pero para los lerdos de entendederas (como este redactor) valga una somera revisión de todas las cosas encomenda-



das a esta "marsopa reumática" (por razones de género no podemos hablar de elefantes con reúma como nos enseñó el señor de Palenque), llamada Secretaría de las Mujeres cuyo acrónimo podría ser SEMUJE

Pero la ley sí lo entiende y propone y dispone y en el Diario Oficial, (donde se ha publicado el respetivo decreto de origen), dice a la letra:

"...A la Secretaría de las Mujeres le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

" Establecer y conducir la instrumentación, coordinación, supervisión, seguimiento, implementación y evaluación en el ámbito de su competencia, de la Política Nacional en materia de:

a) Mujeres, adolescentes y niñas, igualdad sustantiva y transversalización de la perspectiva de género.

b) Prevención, atención y erradicación de las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas.

c) Sistema de cuidados; Formular, coordinar, proponer, articular, fortalecer, vigilar y monitorear las políticas públicas con enfoque de género, interseccionalidad y de derechos humanos, que aseguren la igualdad sustantiva, el derecho a una vida libre de violencia y el derecho al cuidado en los procesos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de las autoridades estatales y municipales, para garantizar la observancia de estos principios en los tres Poderes de la Unión... (Ufff...)

Y Sigue:

"Diseñar, proponer, implementar,

monitorear y evaluar acciones afirmativas, programas, proyectos y acciones para el avance de los derechos de las mujeres...

"Promover, diseñar e implementar programas y estrategias de formación, capacitación, sensibilización y certificación a las personas servidoras públicas y al público en general, en materia de igualdad de género, derecho a una vida libre de violencia para las mujeres e igualdad sustantiva, derecho al cuidado, así como fomentar la participación ciudadana y fortalecer el conocimiento del ejercicio integral de sus derechos..."

"Elaborar, ejecutar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas especiales en materia de igualdad sustantiva y prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres... (Reuffff)

Y sigue:

"Promover, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las mujeres, una cultura de no violencia y no discriminación; promover programas y acciones en materia de salud integral de las mujeres para el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos, en coordinación con la Secretaría de Salud e instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud..."

"Promover la armonización y constante actualización de la normativa en materia de diseño, implementación, programación, seguimiento y evaluación de políticas públicas de las enti-

dades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México...

"Promover, concertar y suscribir instrumentos de colaboración, así como demás instrumentos jurídicos con las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, para el desarrollo de proyectos relativos a las materias objetivo de la Secretaría de las Mujeres, de conformidad con las disposiciones aplicables..."

"Promover, concertar y suscribir instrumentos de colaboración con los sectores y organizaciones de los sectores social y privado, así como de la sociedad en general, para el apoyo financiero y técnico en el desarrollo de proyectos relativos a las materias objetivo de la Secretaría de las Mujeres, de conformidad con las disposiciones aplicables..."

"Promover, realizar y vincular estudios e investigaciones para la instrumentación de un sistema de información, registro, seguimiento y monitoreo sobre condiciones sociales, políticas económicas y culturales de las mujeres...(archiuffff)

Y sigue:

"Promover y realizar campañas nacionales de sensibilización y prevención de las violencias contra las mujeres, así como de sus derechos, con la colaboración de los sectores público, privado y social..."

"Difundir y promover el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los instrumentos internacionales en los que México sea parte, entre los poderes públicos federales, relacionados con las materias objetivo de la Secretaría de las Mujeres..."

"Participar en foros nacionales e internacionales respecto de las materias competencia de la Secretaría, así como proponer a la Secretaría de Relaciones Exteriores la celebración de tratados y acuerdos internacionales en tales materias;

"...Impulsar la cooperación nacional e internacional, para el apoyo financiero y técnico en materia de igualdad de género, derecho a una vida libre de violencia para las mujeres e igualdad sustantiva, derecho al cuidado, de conformidad con las disposiciones aplicables, y las demás que le fijen expresamente las leyes y sus reglamentos... (Ultrarecontrasupeuffff)..."

Ahora si ya se entiende ... diseñar, proponer, implementar, monitorear y evaluar y una vez hecho eso, diseñar, proponer, implementar, monitorear y evaluar para así diseñar, proponer, implementar, monitorear y evaluar hasta el infinito y más allá.

Ni ella se lo creyó●



**LUIS
RUBIO**
@lrubiof

El país padece divisiones profundas pero hay un factor que nos une a todos: los agravios proferidos por décadas de malos gobiernos.

Dos mundos

Un chiste de la antigua Unión Soviética relataba que había un hombre repartiendo volantes en una estación del tren a la hora de mayor tráfico. No pasó mucho tiempo hasta que un operador de la KGB lo arrestó, para descubrir que las hojas que estaba repartiendo estaban en blanco. “¿Cuál es el significado de esto?”, reclamó el agente. El hombre le responde. “¿Qué había que escribir? ¡Es tan obvio!”. El punto del panfletista era que todo mundo entendería o rápidamente aprendería su mensaje porque era de sentido común. Todo mundo sabía que el régimen era ineficiente y opresivo, pero no todo mundo había llegado a la conclusión de su inviabilidad. Al llamar la atención en un espacio público, el panfletista estaba ayudando a darle vuelo al descontento que todo mundo compartía, muchos quizá sin saberlo.

La similitud de los chistes soviéticos con los del viejo sistema político mexicano no es conocida y no parece perder actualidad. La abrumadora mayoría de los mexicanos nunca se enteró de la gran revolución electoral que experimentó el país en los noventa, del surgimiento de la democracia, la creación de entidades autónomas o la aparición de contrapesos al Poder Ejecutivo. Tampoco se ha enterado de las amenazas que penden sobre aquellos logros, el creciente control del partido gobernante o los riesgos que el fin de la democracia podría entrañar. Los dos Méxicos son reales, pero no enteramente desconectados.

La brecha que caracteriza al país es vasta y profunda, pero todos los mexicanos comparten agravios, demandas insatisfechas y enojos del más diverso orden. Los agravios que experimenta un campesino de la sierra de Oaxaca pueden parecerle triviales a un abogado encumbreado, pero para ese oaxaqueño no hay nada más importante que la falta de agua o de semillas o los abusos del funcionario que le compra sus cosechas o le vende insumos. Los agravios del abogado son otros, pero no menos reales.

El gran éxito del viejo sistema político radicaba menos en la compra de votos que en la gestoría para resolver los problemas que padecían los diversos grupos y a su atención se

dedicaban operadores políticos a todos los niveles de la cadena, que incluía tanto al propio gobierno como al partido. Evidentemente, no todos los agravios se atendían o resolvían, pero la efectividad de la gestoría permitía que el país funcionase. Ciertamente, el esquema no estaba diseñado para alcanzar el desarrollo del país, asunto que sigue sin atenderse.

Morena construyó una nueva manera de acercarse y nutrir a su base clientelar y su éxito radica en la estructura de intercambios que incluye capacidad de movilización tanto para fines electorales como de presencia pública (como cuando la presidenta visita alguna determinada localidad) a cambio de las transferencias sociales. AMLO entendió a su base como nadie y la logró enganchar emocionalmente, pero también

amarrarla con dinero con entregas sistemáticas, una innovación nada despreciable, como se ha podido atestiguar en los procesos electorales y en la satisfacción que muestra una significativa porción de la población. Todo lo cual

evidentemente atenúa los enojos, pero no resuelve los agravios.

Como sugiere el chiste soviético, las causas y motivos del descontento no son nuevos ni son iguales para toda la ciudadanía, pues son pocos los mexicanos que no se sienten agraviados por alguno de los innumerables problemas que padece el país. Para algunos el agravio se deriva de los baches, en tanto que para otros es la falta de agua o la ausencia de medicamentos. Todos padecen la inseguridad en alguna de sus múltiples manifestaciones y seguro no hay ninguno que no aborrezca los abusos de la burocracia, la enorme corrupción, el maltrato de inspectores y funcionarios, las mentiras mañaneras o los discursos alejados de la realidad. Siendo esto tan obvio, y siguiendo la lógica del chiste soviético, la gran pregunta es qué es lo que hace que no haya un reclamo generalizado para resolver esos agravios tanto particulares como genéricos.

La Unión Soviética se colapsó por su incapacidad para satisfacer hasta las necesidades más elementales de su población. El México que en lugar de procurar resolver sus problemas de una vez por todas optó

por reformarse parcialmente, generó dos consecuencias: una fue que se acentuaron las divisiones que lo caracterizaban; la otra fue que se resolvieron algunos problemas ancestrales, generando una era de inusitada estabilidad económica.

Aquellas reformas tuvieron lugar en un plazo breve y todo el resto fue, en palabras de otro de nuestros próceres, “nadar de muertito”, sin reparar en las implicaciones de no atender los problemas nacionales de una manera integral. Paradójicamente, esa desidia creó las condiciones para que viviéramos la destrucción de todo, igual lo que funciona que lo que no, en estos últimos años.

Todo esto arroja la pregunta clave que todos los mexicanos, conscientemente o no, nos hacemos continuamente: ¿tiene salida esto? El chiste soviético me ha hecho reflexionar sobre el factor de convergencia que prácticamente toda la población comparte: los agravios contra los pésimos gobiernos que nos han tocado, independientemente de su retórica, colores o banderas. Algún día esos agravios serán la verdadera e imparitable bandera de unidad nacional.

El gran éxito del viejo sistema político radicaba menos en la compra de votos que en la gestoría para resolver los problemas.



Santiago García Álvarez

Rector del campus CDMX de la Universidad Panamericana

sgarciaa@up.edu.mx

¿Ciudadanía o chimpancería?

Muchas democracias en el mundo evidencian un desgaste progresivo de la clase política. La ciudadanía observa a sus gobernantes con distancia, cuando no con abierta sospecha. En algunos contextos, incluso con temor, especialmente allí donde emergen derivas autoritarias.

Aunque los procesos electorales se mantienen como mecanismo central de elección, con jornadas de voto que según el país registran niveles de participación altos o considerablemente bajos, lo cierto es que en uno u otro escenario predomina un ciudadano escéptico, poco involucrado en la vida pública.

Existen, desde luego, contrastes relevantes. Países como Suecia logran convocar a un alto porcentaje de votantes de manera voluntaria. Mientras que otros como Australia o Bélgica alcanzan cifras elevadas mediante sistemas de voto obligatorio. En América Latina ocurre algo similar. Uruguay, Bolivia o Brasil presentan niveles altos de participación bajo esquemas de obligatoriedad. Sin embargo, países como Colombia o México suelen situarse en rangos de 50 a 65% en sus elecciones más relevantes.

El descontento ciudadano frente a los resultados de sus gobernantes ha dado lugar, en ocasiones, a episodios que oscilan entre lo simbólico y lo absurdo. En las elecciones de Río de Janeiro de 1998, por ejemplo, se postuló a Tiao; un chimpancé, quien obtuvo cerca de 400 mil votos bajo el lema “vota mono, haz monadas”, alcanzando el tercer lugar entre doce candidatos. Fue promovido por el llamado Partido Bananista Brasileño. En otra latitud, en Talkeetna, Alaska, los habitantes eligieron como alcalde honorario durante veinte años a Stubbs, un gato naranja. La historia recoge, además, casos de perros o cabras con trayectorias electorales llamativas. Más allá de lo anecdótico, estos episodios reflejan una forma de protesta o desencanto que no debe subestimarse.

Diversos investigadores, académicos y consultores han intentado descifrar los patrones de pensamiento que subyacen a estas conductas. El enojo y la indignación actúan como motores que orientan el voto hacia opciones más extremas o disruptivas. No obstante, también se han identificado mecanismos más constructivos. Ciertos incentivos, bien diseñados, pueden fomentar una participación más consciente, libre y sostenida en el tiempo.

Un caso ilustrativo es el del investigador Todd Rogers, quien junto con David Nickerson puso a prueba distintas estrategias para incentivar la participación electoral en Estados Unidos. En su experimento contactaron a votantes poco antes de unas elecciones primarias, una práctica ya explorada previamente, pero introdujeron un elemento adicional. No sólo los animaban a votar, sino que les pedían definir con precisión cómo y cuándo lo harían. Este enfoque, conocido como planificación inducida, consistió en realizar 40 mil llamadas aleatorias. El resultado fue significativo. Al ayudar a los ciudadanos a concretar el momento y el lugar de su voto, lograron un incremento cercano a 9% en la participación respecto de lo esperado, un dato nada menor.

En México, múltiples organizaciones de la sociedad civil se enfrentan, elección tras elección, al desafío de elevar la participación ciudadana. Los esfuerzos habituales, como campañas de concientización o llamados generales al deber cívico, rara vez producen aumentos sustantivos. En este contexto, estrategias como la planificación inducida ofrecen una pista concreta y replicable, al menos como punto de partida.

Con todo, más allá de estas herramientas, persiste una pregunta de fondo. ¿Cómo despertar un interés genuino por lo público? ¿Cómo propiciar una ciudadanía que no sólo vote, sino que se involucre activa y positivamente en la construcción del bien común, más allá de la lógica estrictamente partidista?

El sistema democrático, con todas sus imperfecciones, sigue siendo el marco en el que operan nuestras decisiones colectivas. Mientras así sea, parece preferible participar, incluso eligiendo entre opciones limitadas, que renunciar por completo al ejercicio del voto o reducirlo a un gesto de protesta simbólica. Si

se aspira a procesos electorales más sólidos en años clave como 2027 o 2030, la preparación no puede improvisarse unas semanas antes. Comienza mucho antes, comienza hoy, en la capacidad de la ciudadanía para exigir mejores perfiles, incidir en la selección de candidatos y promover la participación de personas con trayectoria y reputación intachable en la vida pública.

Naturalmente, una columna breve como ésta no puede agotar la complejidad del fenómeno. Sin embargo, a veces son precisamente las ideas más simples, como la planificación inducida o los incentivos bien diseñados, las que abren la puerta a soluciones más efectivas si se aplican con inteligencia y constancia.

Uruguay, Bolivia o Brasil presentan niveles altos de participación bajo esquemas de obligatoriedad.



Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Gobernar (2)

La negativa de reconocer problemas ingentes como forma de actuar en las mañaneras.

La semana pasada hice una breve descripción de lo que es gobernar, con una revisión de lo que fue el “lamentable desgobierno” del señor que ya no está, pero cuya maléfica sombra se cierne aún en muchos aspectos de la vida nacional. Pero ahora vemos la forma de gobernar de la señora que ocupa la Presidencia: comenzó queriendo imitar a su antecesor, jefe y guía, aunque, como decía mi tía “no es lo mismo que lo mismo”, y hay diferencias importantes.

Cada mañana vemos la improvisación y falta de respuesta de la señora Presidenta al frente del micrófono: en más de una ocasión titubea y esboza una frase o una palabra que no tienen que ver con el tema, o trata de desviar la atención hablando de otra cosa o acusando al pasado, (con frecuencia al expresidente Felipe Calderón).

La señora Presidenta olvidó el discurso agresivo y agresor contra España y fue allá, se entrevistó cordialmente con el presidente Pedro Sánchez Pérez, y todos hablaron de la paz, el desarrollo, etcétera (podemos imaginar la reacción del habitante de La Chingada, cuando su odio a España fue ignorado por la primera dama), pero después se enredó defendiendo a Cuba y su dictadura, al tiempo que se reunía con los presidentes de Brasil, Colombia y Uruguay.

Pero al regresar, la mentira sigue instalada como base de su gobernanza y la negativa de reconocer problemas ingentes como forma de actuar en las mañaneras, se ignora el caos en que vive Pemex, el megafraude del huachicol, los cada vez más graves narcolaboratorios, los derrames de crudo del golfo de México, negados una y otra vez —hasta que las grabaciones mostraron la verdad para desmentirla—, y la corrupción de varios funcionarios —incluso uno que se fue a refugiar a Argentina— que sigue sin haber detenidos.

Pero el más grave problema está en las incontables desapariciones de personas, tragedia que abarca todo

el país; éstas no son nuevas, son una triste noticia que los mexicanos han sufrido por años, pero actualmente la cifras de desaparecidos es casi increíble: 132,534 personas se reportan como desaparecidas y no localizadas. La señora Presidenta negó una y otra vez las terribles cifras, y fue necesaria la visita del Alto Comisionado de la ONU Volker Türk para confirmar el reconocimiento mundial de las desapariciones y evidenciar la mentira reiterada de la señora Presidenta. No podemos imaginar el dolor, el duelo y el daño moral de quien pierde a un ser querido y nunca sabrá si está vivo o no, y dónde están sus restos. Quienquiera que aún por unas horas no sabe el paradero de un ser querido sufre momentáneamente; los deudos sufrirán siempre.

Pero la más ingente amenaza que causará dolores de cabeza a todos los mexicanos, y caos aún mayor en salud, es el decreto que crea el Servicio Universal de Salud (SUS) “para garantizar la atención médica gratuita y de calidad a toda la población, sin importar afiliación” (*stc*), “bajo los principios de humanismo mexicano y cero rechazo” (doble *stc*).

Sí, leyó usted bien, desaparecerán el IMSS y el ISSSTE, IMSS-Bienestar, Pemex, Defensa, Semar y demás, y todos estaremos en el mismo barco. Los autores de este infausto decreto saben que esto generará un caos, por eso señalan 12 condiciones (sí, 12) para que sea realidad el SUS, desde capacidad financiera, de atención, hasta ¡cinco limitantes para rechazar la atención del paciente!; ¿se imagina usted, estimado lector, yendo de hospital en hospital o de clínica en clínica para ver si lo pueden atender?; leer este decreto sólo da lástima ¿qué es “humanismo mexicano y cero rechazo”?

Y para endulzar la vida, la señora Presidenta, como maestra de escuela, presentó “el ABC de las emociones”, con lo cual aprenderemos a sonreír y aceptar de buen grado todo lo que se escuche en las mañaneras.

Me permito preguntar: después de aprobar el ABC de las emociones, ¿cómo califica usted el gobernar de la señora Presidenta?

¿Se imagina usted, estimado lector, yendo de hospital en hospital o de clínica en clínica para ver si lo pueden atender?

LA MINISTRA DEL PUEBLO

Justicia e interés superior de niñas, niños y adolescentes

●● LENIA BATRES GUADARRAMA

Con el fin de prevenir y erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes, la Asamblea General de las Naciones Unidas determinó el 25 de abril como Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, en 1989. Ese mismo año, la Asamblea General de las Naciones Unidas suscribió la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por México en 1990. Se trata de un conjunto de compromisos de los Estados alrededor del “interés superior del menor”.

El contenido de este compromiso se reflejó en la reforma del 7 de abril de 2000, al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), que dispuso:

“Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

“Los ascendientes, tutores y custodios tienen el deber de preservar estos derechos. El Estado proveerá lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos.”

Sin embargo, hasta 11 años después, en la reforma publicada el 12 de octubre de 2011, ingresó a ese artículo constitucional ese “interés superior”, en su párrafo séptimo:

“En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez.”

Con esa base constitucional, en diciembre de 2014, se publicó la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), cuyo artículo 18 incluye a los órganos jurisdiccionales entre los obligados a tomar en cuenta, “como consideración primordial, el interés superior de la niñez” en las “medidas concernientes a niñas, niños y adolescentes que tomen”.

Señala la obligación de determinar acciones afirmativas, de no revictimización y de acompañamiento en procedimientos, así como de determinar medidas cautelares para garantizar el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Establece la obligación de las autoridades jurisdiccionales de disponer lo conducente para que niñas, niños y adolescentes puedan gozar de su derecho a vivir en familia y a recibir formación y protección de quien ejerce la patria potestad, la tutela, guardia o custodia.

La LGDNNA obliga a autoridades jurisdiccionales a escuchar a niñas, niños y adolescentes, “siempre que sea posible de acuerdo con su edad, desarrollo cognoscitivo y grado de madurez”, y tomar su opinión, “fundamental para la determinación que adopte”.

También les mandata a establecer medidas cautelares para garantizar la obligación de los medios de comunicación para que las imágenes, voz o datos a difundir, no pongan en peligro, de forma individual o colectiva, la vida, integridad, dignidad o vulneren el ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Esa ley es la que establece las obligaciones del Estado para evitar o actuar ante el maltrato infantil, fundamentalmente para la prevención, atención y canalización de los casos de maltrato, perjuicio, daño, agresión, abuso, violencia sexual, así como de cualquier otra forma de violencia en contra de niñas, niños y adolescentes que se suscite o detecte en los centros educativos. ●

—Ministra de la SCJN